



# "2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL



ACm0058

Obra Social Provincia Tierra del Fuego  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

## SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 00649/2026

Pieza Administrativa E Nro. 1829- - 2026- 51100- 0/

RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Nota Pedido: 13432

Fecha: 22/04/26

Apertura: 26/4/2026 2359

Comentario : La presente contratación directa por compulsa abreviada se realiza en el marco de la Ley (p) 1015, Art. 18 inc. I). Se deberá cotizar material de origen nacional. Podrán cotizar insumos de diferentes marcas con iguales características. En caso de no contar el mismo indicar origen o procedencia. La Institución es IVA Exento. El precio debe ser final con mercadería en destino (Ushuaia-TDF).  
Presentación de Presupuesto: Se podrá adelantar vía correo electrónico a: [comprasush@osef.gob.ar](mailto:comprasush@osef.gob.ar).

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
1	1 Bolsas para Colostomía - Caja. Caja x24.00 >> bolsas de colostomia coloplast 15570 (cajas x 30 unidades total 720 unidades )	24.00	.....	.....
3	2 Gasas no tejidas 10 x 10 cm . caja x60.00 >> gasas 10x10 (sobres x 10 unidades)	60.00	.....	.....
3	3 Guantes no estériles (talle M) . caja x18.00 >> guantes talle m (caja x 100 unidades )	18.00	.....	.....
3	4 Cinta hipoalergénica 2,5 cm . unidad x30.00 >> cinta adhesiva tipo 3m micropore	30.00	.....	.....

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Usuario: M.AGUERO

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

\* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: 26-04-2026 HASTA 23:59 HS

Domicilio de presentación de ofertas: OSEF- SITA EN CALLE ALFONSINA STORNI N°2147 USHUAIA (CP9410) TIERRA DEL FUEGO

Domicilio de apertura de ofertas: OSEF- SITA EN CALLE ALFONSINA STORNI N°2147 USHUAIA (CP9410) TIERRA DEL FUEGO.

Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96

Plazo de Entrega: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO.

Lugar de Entrega: OSEF- SITA EN CALLE ALFONSINA STORNI N°2147 USHUAIA (CP9410) TIERRA DEL FUEGO.

Vigencia del contrato: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO.

Validez de Oferta: TREINTA (30) DÍAS.

Flete a Cargo: DEL PROVEEDOR

Firmado Electrónicamente por  
Agte. AGUERO Maria del Carmen  
Obra Social del Estado Fueguino  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
22/04/2026 09:53

Firmado Electrónicamente por  
Dra. MONSALVO Ana M.  
Obra Social del Estado Fueguino  
DIRECCION GENERAL Directora General Medica  
22/04/2026 09:53

Firmado Electrónicamente por  
Dir. OLIVERA Juan Manuel  
Obra Social del Estado Fueguino  
DIRECTOR DE COMPRAS  
22/04/2026 09:56